

ANEXO SEGURO DE ASISTENCIA FRACTURAS

SALUD MAS FRACTURAS

Edad mínima de Ingreso 18/ Edad Máxima de ingreso 64/ Edad Máxima de Cobertura : 65

INTERVENCIONES 600 Intervenciones - Según BVM - BVM 0 \$ 90.000 BVM 1 \$ 45.000 BVM 2 \$ 19.500 BVM 3 \$ 10.500 BVM 4 \$ 6.750 BVM 5 \$ 2.250 BVM A \$ 1.350 BVM B \$ 900 BVM C \$ 600 BVM D \$ 360 BVM E \$ 5.400 Cada intervención específica tiene asignado un valor de BVM. Según condiciones de póliza.

CAPITALES COBERTURAS TRASPLANTES Trasplante Médula Ósea \$ 300.000 \$ Hepático \$ 300.000 Pulmonar \$ 300.000 Cardiopulmonar \$ 300.000 Cardíaco \$ 450.000 Renal \$ 150.000 Páncreas \$ 300.000 Córnea \$ 75.000

CAPITALES ENFERMEDADES GRAVES Infarto de Miocardio \$ 90.000 By Pass \$ 90.000

CAPITALES PRÓTESIS Prótesis neuroquirúrgicas Válvula de Hidrocefalia \$ 13.500,00 Clips para aneurismas \$ 13.500,00 \$ Prótesis de cirugía abdominal Malla de Marlex o abdominales de otro tipo \$ 2.700,00 Prótesis auditivas Audífonos \$ 6.300,00 Prótesis auricular \$ 2.700,00 Prótesis mamaria Prótesis de mama vinculada a cirugía reparadora exclusivamente para mama \$ 3.600,00 Órtesis y ortopedia Tutor externo para miembro superior e inferior \$ 25.200,00 Pierna y brazo ortopédico \$ 29.700,00 Órtesis corta doble barra \$ 2.700,00 Órtesis corta o resorte de Codeville \$ 4.050,00 Órtesis larga con articulación en rodilla \$ 11.700,00 Valva o férula corta acolchada \$ 1.260,00 Férula larga acolchada \$ 2.070,00 Férula larga acolchada con apoyo isquiático \$ 2.700,00 Férula larga con articulación de rodilla -anillas o suiza- \$ 4.230,00 \$ Corset termoplástico bivalvado \$ 3.870,00 \$

CAPITALES RENTA DIARIA POR ACCIDENTE Renta diaria por internación por accidente en Centro Médico Asistencial sala común \$ 1500 diarios \$ 2500 diarios \$ 4000 diarios Renta diaria por internación por accidente Terapia Intensiva \$ 2250 diarios \$ 3750 diarios \$ 6000 diarios A partir del tercer día de internación. Máximo 30 días. Cobertura retroactiva al primer día.

Carencias y preexistencias: - No se dará cobertura por Enfermedades Preexistentes a la contratación de la póliza - Se aplicará una carencia de 90 días para todas las intervenciones quirúrgicas y Prótesis. - Se aplicará una carencia de 120 días para TRASPLANTES - Corazón: Carencia 90 días - Las coberturas por accidente no aplican carencia - Para las intervenciones "11.04.01 Parto" y "11.04.03 Operación Cesárea Clásica" el período de carencia a considerar será de 300 días y para el caso de "11.04.02 Evacuación uterina 2º trimestre de embarazo" dicho período de carencia será de 150 días

CAPITALES FRACTURAS -Capital asegurado \$ 18.000,00 Cadera, Pelvis, Cuello 100% Cráneo, Omóplato 75% Fémur, Clavícula, Esternón 63% Húmero, Rótula, Codo 50% Antebrazo, Pierna, Mandíbula 45% Muñeca, Malar, Tobillo, Mano, Pie 40% Vértebra, Costilla 38%

DENUNCIAS DE SINIESTRO

Para realizar un denuncia enviar documentación requerida a denuncias@beneficiosa.com.ar

1. TRASPLANTES

- "Formulario de denuncia de siniestro –Salud" aportado por la compañía (FORM. STROS).

SALUD 001/ 05-2019)

- Ficha de inscripción al INCUCAI
- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica.

2. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

(600- DE ACUERDO AL NOMENCLADOR NACIONAL DE PRESTACIONES MÉDICAS Y

SANATORIALES DEC.2935 Y 3115/77 Y MODIFICACIONES)

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica.
- Protocolo quirúrgico.
- Para parto- cesárea: Certificado del nacido vivo.

3. RENTA DIARIA

(DEBE SUPERAR LAS 3 NOCHES Y SE PAGA RETROACTIVO AL 1º DÍA)

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Historia clínica foliada de la internación con sellos de la institución médica (desde el ingreso hasta el alta)

4. PRÓTESIS

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Informe del médico tratante que indique la prótesis.
- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica.

5. FRACTURAS DE HUESOS

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica.
- Estudios médicos realizados (radiografías, resonancias, etc.)

6. ENFERMEDADES GRAVES: CANCER

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica.

7. ASISTENCIA MÉDICA Y DOMICILIARIA- CUIDADOS PROLONGADOS

- “Formulario de denuncia de siniestro –Salud” aportado por la compañía (FORM. STROS.

SALUD 001/ 05-2019)

- Historia clínica completa foliada con sellos de la institución médica

Firma

Aclaración

DNI

V. 07. 2024